

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 07 de Abril de 2003

081/03

Expte. N° 14.105/02

VISTO:

La presentación realizada por el Sr. Aarón David Bojarski, por la que solicita su reintegro al cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en cátedra "Química Orgánica II" (Plan '99) -2º cuatrimestre-, con extensión de funciones en la materia "Química Orgánica I (Plan '99) -1er cuatrimestre - de esta Facultad, a partir del 01 de abril de 2003; atento que por Res. N° 023/03 se le otorga licencia sin goce de haberes por los meses de febrero y marzo del año en curso y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA


RESUELVE

ARTICULO 1º.- Tener por reintegrado, al Sr. Aarón David BOJARSKI, al cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la cátedra QUÍMICA ORGÁNICA II (Plan '99) -2º cuatrimestre- , con extensión de funciones en la materia QUÍMICA ORGÁNICA I (Plan '99) -1er cuatrimestre- de esta Facultad, a partir del 01 de abril de 2003.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

FJCH


Ing. HECTOR RAUL CASADO
SECRETARIO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA